BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDIA LOCAL SAN CRISTOBAL

FECHA: 15 Diciembre 2023 **VIRTUAL:** ____ **PRESENCIAL:** X **LUGAR:** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Levantamiento de cambuches

HORA DE INICIO: 6:30AM **HORA DE FINALIZACIÓN:** ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Paula Valentina Chala H									X	ALSC Separación en la Fte	paulachala@ip gmail.com	3143113610	Valentina H.
Edgar Diaz C									X	ALSC SEP FTE	[illegible]	310 [illegible]	[illegible]
John Jairo Daza Bonilla									X	ALSC - SEP - FTE	[illegible] hotmail.com	3242883221	[illegible]
Yuliana Jasbleidy Mora R									X	ALSC - SEP - FTE	Yulianajasbleidy gmail	3125012468	Jasbleidy M.
Nancy Milena Lopez Rojas									X	ALSC - Sep - Fte	nancymilenalopez@gmail.com	3203885154	[illegible]
Robinson Rubiano									X	ALSC-Sep Fte.	robinsonrubiano127@	3227407793	[illegible]
Jairo Vargas									X	ALSC-Sep-Fte	— —	3045777277	[illegible]
Robinson Balaguera										Policía		3040188331	[illegible]
Alejandra Cuenca V			X				X			SDG - DGP	— o —	3006648028	[illegible]

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CAMBUCHES

FECHA: 15 de diciembre de 2023
HORA: 6:30 a.m. a 12:00 m
LUGAR: Localidad 4

ID: 18096 Barrio El Velódromo-detrás de la Alcaldía Local de San Cristóbal
Barrios Gaviotas, Canadá Güira, 20 de Julio, La Continental

OBJETIVO: Levantar cambuches identificados en la Localidad de San Cristóbal

ASISTENTES: **Alcaldía Local San Cristóbal - Separación en la Fuente, Policía Nacional, Promoambiental**

DESARROLLO:

Siendo las 06:30 am el equipo de Separación en la Fuente da inicio a la jornada de levantamiento de cambuches previamente Identificado en diferentes sectores de la Localidad de San Cristóbal, dando respuesta a solicitud de la Administración Local para recuperación de Zonas Verdes, Cuerpos Hídricos y Espacio Público.

Durante la Jornada El equipo de Separación en la Fuente procede a intervenir y levantar los siguientes Cambuches:

Cambuche No. 1: Ubicado en UPZ 33 Sosiego, barrio Velódromo detrás de la Alcaldía Local de San Cristóbal, El cambuche estructurado es mediano, con presencia de tres (3) Ciudadanos Habitantes de la Calle, y un perro. El equipo identifica basura y residuos voluminosos que procede a retirar con un peso aproximado de media (0,5) tonelada y se recuperan 600 metros de Zona Verde.



Foto 1. Antes de cambuche



Foto 2. Después de cambuche

Cambuche No. 2: Ubicado en UPZ 51 Los Libertadores, barrio Gaviotas en la Calle 48 Bis Sur No. 15ª-33 Este. El cambuche estructurado es grande, con presencia de un ciudadano habitante de calle conocido con el nombre de Jonathan a quien se le ha realizado intervención y levantamiento de cambuche en el mismo lugar, varias veces, el Ciudadano Habitante de Calle, continúa estructurando Cambuches en el mismo sector. El equipo identifica basura y residuos voluminosos que procede a retirar con un peso aproximado de media (0,5) tonelada y se recuperan 600 metros de espacio público, zona verde y zona de cuerpo Hídrico de la Quebrada Chiguaza.



Foto 3. Antes de cambuche



Foto 5. Después de cambuche

Cambuche No. 3: Ubicado en UPZ 51 Los Libertadores, barrio Canadá Güira en la Calle 48 Sur con Cra 3 Este. El cambuche estructurado es mediano, sin presencia de ciudadanos habitantes de calle, ni de animales, El equipo identifica basura y residuos voluminosos que procede a retirar con un peso aproximado de media (0,5) tonelada y se recuperan 600 metros de Zona Verde por la ronda de la Quebrada La Nutria la cual colinda con el Parque Entre Nubes.

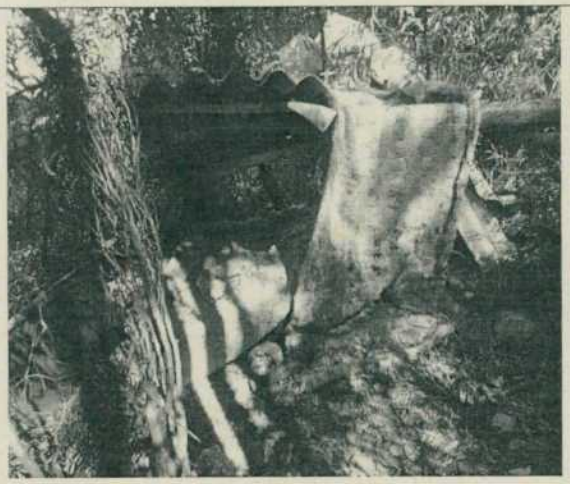


Foto 6. Antes de cambuche



Foto 7. Después de cambuche

Cambuche No. 4: Ubicado en UPZ 34 20 de Julio, barrio 20 de Julio en la Calle 27 sur con Cra 7. El cambuche estructurado es pequeño, con presencia de un ciudadano habitante de calle, no se evidencia presencia de animales. El equipo identifica basura y residuos voluminosos que procede a retirar con un peso aproximado de media (0,5) tonelada y se recuperan 600 metros de espacio público frente a la plazoleta del 20 de Julio.

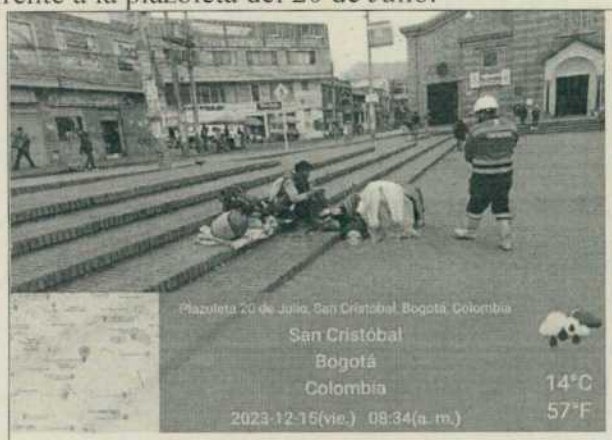


Foto 1. Antes de cambuche

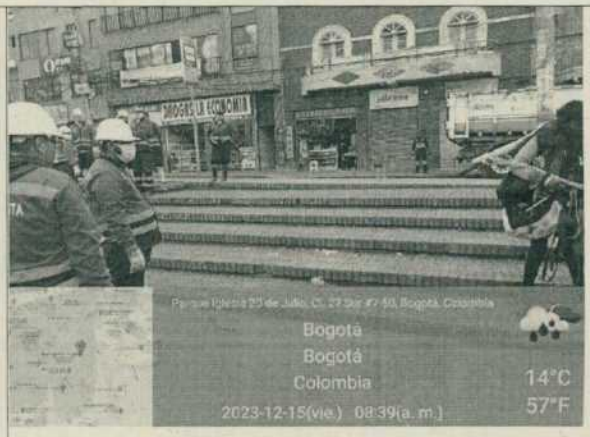


Foto 2. Después de cambuche

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Cambuche No. 5: Ubicado en UPZ 50 La Gloria, barrio La Continental en la Calle 42C sur No.15-28 Este El cambuche estructurado es pequeño, no se evidencia presencia de habitantes de calle, ni presencia de animales. El equipo identifica basura y residuos voluminosos que procede a retirar con un peso aproximado de media (0,5) tonelada y se recuperan 600 metros de Zona Verde en parque Nuevo La Continental.



Foto 12. Antes de cambuche Grande

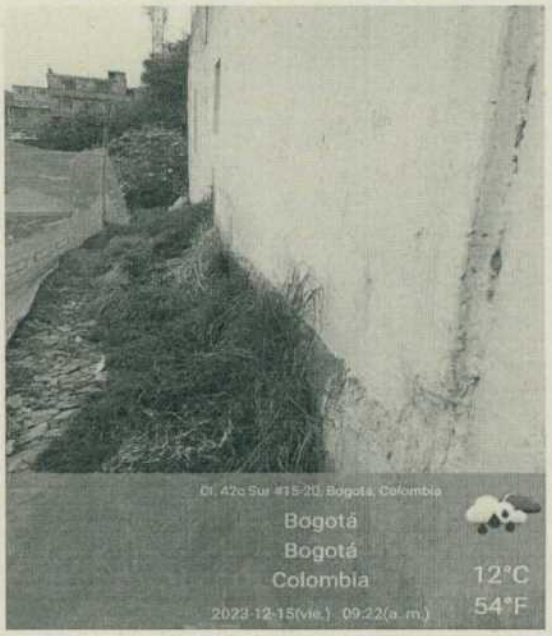


Foto 13. Durante cambuche Grande

Resultados:

▼Tipo de intervención: Cambuches

▼CHC abordados: 5

▼Animales abordados: 1

▼Carretas incautadas: 0

▼Cambuches desmontados: 5

▼Residuos recolectados (en toneladas): 3

▼Metros recuperados: 3.000 metros 2

OBSERVACIONES: Levantamiento de Cambuches y recuperación de Espacio público:

Se termina la actividad con caja estacionaria llena con 3 toneladas en peso y 9 metros cúbicos volumen de residuos recolectados y 3.000 M2 recuperados de espacio público, Zonas Verdes y rondas de Cuerpos Hídricos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			
2			

Elaborada por: RAFAEL ANTONIO PERDOMO MORENO
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próxima reunión: N/A